

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

SECRETARÍA – SALA LABORAL



TRASLADO ART 110 C.G.P.

PROCESO	RADICACIÓN No.	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO (A). PONENTE	CLASE DE TRASLADO	COMIENZA	VENCE
ORDINARIO LABORAL	25073105001202200 17601	MARIA ALEJANDRA GONZALEZ YARA	EDGAR RODRIGUEZ ROJAS	JAVIER ANTONIO FERNANDEZ	QUEJA	16/03/2023	21/03/2023
ORDINARIO LABORAL	25843310300120200 010201	ADOLFO MANUE MOJICA ROMERO	TECNOMINER S.A.S	MARTHA RUTH OSPINA GAITAN	REPOSICIÓN	16/03/2023	21/03/2023

La presente lista de traslado se fija en el espacio web de la secretaría de la sala laboral de la página web de la rama judicial asignado para ello, por el término legal de un (1) día, hoy 15 de marzo de 2023 a las ocho de la mañana (8:00 a. m.), se desfija a las cinco de la tarde (5:00 p. m.).

La Secretaria,

LEIDY MARCELA SIERRA MORA

SECRETARIA